Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

CARTAS DE JOSÉ AGUILAR Y ARRIERA A CAÑETE

Se refieren estas tres cartas al proyecto, creo que no realizado, de escribir una ópera, sin duda de asunto de la guerra de Las Alpujarras, en colaboración Cañete y el músico granadino que las firma. En el proyecto intervenían como censores lós hermanos Fernández Guerra.

Pueden, pues, importar a la biografía de Cañete, y por ese proyecto y otras noticias que contienen, a la historia literaria de Granada en los mediados del pasado siglo.

[103] Granada, 23 de junio de 1842.

Querido Manuel: he recibido tu apreciabilísima y con ella la introducción de la que, Dios mediante, será Opera. Me gusta mucho, muchísimo, y con mayor razón, cuanto que su lectura me inspira.

Quedo en hacer con la eficacia que merecen tus encargos, el que me haces para Lino y demás amigos, así como también el de que Aureliano y Montes vean con detención tu obra, que no dudo merecerá su aprobación.

El tercer acto ha quedado en dármelo Aureliano mañana viernes, en el Teatro; tan luego como lo verifique te lo remitiré, así como las contestaciones de los amigos, que no lo hago hoy por querer aprovechar el correo, que no me permite sea más extenso.

Adiós, querido Manuel; desearé te abandone el fastidio que con razón te acompaña, y no olvides que te quiere en extremo,

José Aguilar.

P. D.—Del vergonzoso pronunciamiento contra la «Tarántula», no ha habido resultado alguno desagradable; todo va calmando, según lo que yo he visto y oído.

[104] Granada, 29 de junio de 1842.

Querido Manuel: he recibido tu segunda remesa, o, lo que es lo mismo, tu brillante y entusiasmadora producción. Aureliano la ha visto con detención y me encarga te diga está sobresaliente y llena de inspiración nada común; que te haga el elogio más justo, atendida la satisfacción que ha tenido al leer el principio de una obra que te llenará de honor y gloria; manifestándome, por último, el sentimiento que tiene de haberte censurado con algún rigor el romance que le has escrito al Tuzaní en la introducción, por no contener la exposición u origen de sus amores con Malea; pero que espera que lo disimules, atendiendo al buen deseo que a ello le anima y al interés con que presta a contribuir por su parte carezca su obra del más pequeño lunar.

Por los resultados de tu trabajo, desconfío de corresponder completamente a ellos, cual se merecen, en mis pequeñas fuerzas. No creas que esto es desanimarme; de ningún modo. Cada vez estoy más atrevido para emprender mi trabajo, próximo a ver la luz que lo ha de asesinar o darle vida.

Hubiera querido contestarte más pronto que lo hago, pero tendrás en consideración, que conciliar la salida de los correos con el deseo de manifestarte la opinión de Aureliano, como me previenes, no puede verificarse con la eficacia que yo quisiera y tú te mereces.

Todavía no ha regresado a ésta Luis Montes; tan luego como vuelva te escribiré su parecer sobre tu obra.

Adiós, mi queridísimo Manuel, el más eficaz de los amigos cuando comprometen su palabra; no puedo menos de confesártelo y desearte lo pases en esa del mejor modo que sea compatible con el fastidio que te rodea, tu amigo que te quiere,

José Aguilar y Arriera.

Todos los amigos y, particularmente Guzmán, me encargan te recuerde sus afectos hacia Tañeque.

El taranturelicidio cometido con escarnio y vergüenza de sus

autores, se ha sumergido en el olvido por los mismos. Luis sigue bien y me da memorias para ti.

[105] Granada, 7 de septiembre de 1842.

Querido Manuel: recibí tu muy apreciable y por el contenido de ella veo las justísimas razones que has tenido para guardar silencio. Hasta ahora no me ha hecho falta nada del segundo acto, por no estar concluído aún el primero, que, como conocerás, no es una bicoca y mucho más para un principiante atrevido como yo. Además he estado, hasta hace pocos días, ocupado en concluir las partituras de una marcha y una sinfonía que, por vía de ensayo y para adquirir un poco de manejo, me propuse escribir, aprovechando el tiempo que estaba perdiendo ínterin duraban las contestaciones a las observaciones que hicieron en el acto primero Luis y Aureliano. Pero ahora que estoy dedicado exclusivamente a la obra magna, te suplico que cuanto antes hagas por aprovechar un rato, el cual no te perjudique en nada las respetables y justas ocupaciones que te rodean, y me remitas el romance del Tuzaní, reformado, pues, según me han dicho Aureliano y Luis es de material, sea en redondillas o agudo; aunque Aureliano me dijo que no dejaras de hacer alguna tentativa para ver si podía salir en redondillas, pero, que si no, era indiferente.

En esta atención y estando satisfecha la consulta que por un olvido involuntario no lo había hecho antes, te pido no olvides remitírmelo, pues es lo único que ahora me hace falta.

Creo habrás recibido las entregas de la historia de nuestra literatura, que me dijo Sanz eran las que habían salido. Para cumplir todo lo más pronto que era posible tu encargo, averigüé dónde pasaba el ordinario de esa, con quien me decías te las remitiera, y no encontrando quién me lo dijera, busqué a Secano y éste me envió a casa de Villoslada para que les diera el mismo destino que a unas comedias que tenía que remitir a Tamayo. Así lo hice, y te lo digo para que las reclames al ordinario que lleve aquéllas, caso de que no las hayas recibido.

El Liceo está expirante. La Sección de Socios, exceptuados de pago de la de música, se han despedido todos, por haberles exigido, según el acuerdo de la reunión general que hubo últimamente,

la cuota mensual. De modo que ya no hay en el Establecimiento más que gabinete de lectura.

Aureliano, Luis y Luis, me dicen que es infundada la queja que con ellos tienes, pues debía constarte las muchas ocupaciones que los rodean, incluso el último, que ahora está trabajando cierta cosa, que no sé lo que es, con Luis, pero que los tiene muy divertidos.

Desearé salgas de tu trabajo de padre de familia o cabeza de casa, habiendo cumplido todos tus deseos; bajo la inteligencia que tendría la mayor satisfacción en que fueras completamente feliz, tu amigo que desea verte,

José Aguilar y Arriera.

Cuando Aureliano y Luis vean la primera escena del segundo acto te diré su parecer al momento.

Contéstame el recibo de las entregas referidas, sin pérdida de tiempo, para mi satisfacción; pues sentiría mucho alguna mala combinación.

CARTA DE V. T. ALAMER, A CAÑETE

Una correspondencia de Cañete en el *Diario de la Marina*, de la Habana, motivó comentario que un cariñoso amigo se cuidó de que llegara a conocimiento del corresponsal. El comentario apareció en *El Tábano*, periódico liberal autonomista, de la Habana, en su número 71 (año II), correspondiente al 24 de diciembre de 1883. Cañete guardaba el periódico con la carta. Creo que vale la pena de publicar uno y otra, porque prueba de modo bien claro la pasión que las doctrinas krausistas despertaban hasta en medios bien alejados de Madrid, donde por aquellos años eran cuestión candente y discusión enconada. El suelto dice así:

PICADAS Y AGUIJONAZOS.—El corresponsal literario del «Diario de la Marina» en la Corte, dice, refiriéndose al eminentísimo filósofo D. Julián Sanz del Río:

«La posteridad se asombrará de que en este siglo, que tanto blasona de sabio, haya formado época un catedrático de esa especie, y se haya podido entenebrecer el espíritu de la juventud en la primera Universidad de España con una enseñanza de esta clase, y no concebirá siquiera la insensatez de los que han tomado en serio por tantos años cosas tan grotescas y tan risibles.»

De lo que se asombrará la posteridad es de que el Sr. Cañete sea Académico y tenido entre los suyos por hombre de seso, cuando en un país medianamente civilizado ocuparía el lugar que le señalaba el inolvidable Revilla en una de sus incomparables críticas: el de un mal revistero de teatros.

El remilgado corresponsal que hace alarde de «tratar con reverencia a los hombres superiores y de tener por ilícito y poco razonable el disparar juicios improvisados contra producciones bien pensadas», llama «tenebrosa» a la doctrina racionalista que enseñó el venerable Sanz del Río, y apellida «alumbrados» a los discípulos que el insigne maestro formó en la Universidad Central.

De entre aquellos discípulos salieron los Giner de los Ríos, los Azcárate, los Revilla, los Castro, los Canalejas, Salmerón, Sales y Ferré, González Serrano, García Moreno y brillante pléyade de hombres ilustres que hacen honor a España, entre los cuales podemos colocar a los Sres. Castelar y Cánovas del Castillo, que también fueron discípulos del Sr. Sanz del Río.

Juzgue ahora el lector la afirmación del corresponsal literario del decano y diga, con franqueza, si no es verdad que lo único tenebroso o quizá demasiado alumbrado que hay al tratar de este asunto, es el cacumen del bueno de Cañete.

Pero la cortesía ultramontana del «entenebrecido» académcio y la delicadeza de sus nobles sentimientos «neos», llegan al colmo al referirse en su epístola al Sr. Sanz del Río con los siguientes términos despreciativos:

«...y un hombre como Sanz del Río que mientras vivió metió tanto ruido y causó tantos estragos desde la cátedra con la funesta y ridícula jerigonza que apellidaba filosofía...»

Ni a los muertos respetan estos criticastros de aluvión, académicos de la legua, charlatanes impertinentes, filósofos de café.

¡Qué falta está haciendo en Madrid un Larra o un Revilla, que ponga coto a las groseras majaderías de tanto mamarrachista ganapan.

Ciertamente ni la templanza, ni el juicio ponderado, eran cualidades *distintivas ni* de la *defensa ni* del ataque en estas apasionantes discusiones.

[106]

Amigo Cañete: con profunda pena hemos leído aquí una de tus correspondencias, atacando a Sanz del Río. Si lees con detenimiento el adjunto recorte del periódico que pica a los borricos y otros animales, comprenderás que es exacta mi afirmación.

No vuelvas a dar motivos para que te juzguen tan mal.

Continúa como hasta aquí, dando pasto a tu pobre caletre con otros juicios, y acuérdate de tu siempre affmo. que no te olvida,

V. T. Alamer.

Habana, enero 15/84.

CARTA DE *CLARÍN* A CAÑETE

Leopoldo Alas (1872-1901) coincide una vez en un juicio con el de Cañete y quiere subrayar la coincidencia dirigiéndose al crítico del opuesto bando con esta carta.

Nada mortificante creemos que puede haber en esta carta para el autor del drama, pues el juicio adverso de uno y otro censor fué entonces notorio, y era sabido por los que de asuntos de crítica dramática se ocupan hoy.

[107] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete:

Muy señor mío de mi mayor consideración: yo, que doy a las cuestiones literarias tanta importancia como a las más serias, estaba viendo, con gran pena, que el gusto del público se extraviare hasta el punto de considerar como excelente, semi-divino, el drama «La Pasionaria».

Ahora, leyendo su artículo de V. en la «Ilustración» del 15, tengo una gran satisfacción, porque persona tan autorizada y tan apartada de mis ideas en religión, filosofía y arte opina también que ese drama tan aplaudido es sencillamente malo.

Yo apostaría la cabeza a que esto se puede demostrar casi matemáticamente.

Pues bien, así como el señor Cano ha recibido tantos plácemes, reciba V., crítico imparcial, en esta ocasión la enhorabuena, por su valor, franqueza y buen gusto, del que es y será su irreconciliable adversario en literatura, pero que se ofrece de V. seguro servidor q. e. s. m.,

Leopoldo Alas (Clarín).

CARTA DE LUIS ALFONSO A CAÑETE

Cada vez vemos más lejana la obra de Luis Alfonso (1845-1892), brillante cronista, autor dramático y al que no fueron ajenas las pretensiones de tratadista de estética. Su obra acaso más interesante es *Impresiones de viaje*. La carta que reproducimos puede importar a la bibliografía del P. Isla.

[108] Segovia, 4 de noviembre de 1889.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: a la consumada pericia de V. en adagios literarios y bibliográficos acudo para resolver una duda cuya solución pudiera ser de entidad.

Es el caso que entre las infinitas materias que ignoro, es una de ellas el número de obras impresas del P. Isla que existe, y por ignorarlo no puedo determinar si es un verdadero y valioso hallazgo para los amantes de las letras un tomo manuscrito y al parecer autógrafo, que comprende cuatro epístolas satíricas en prosa del renombrado autor del «Día grande de Navarra».

Me encuentro por acaso en Segovia, descansando por unos días (¡los primeros al cabo de cinco años!) de mis constantes tareas de Madrid, y en mis paseos y visitas a caza de obras artísticas y arqueológicas, que tanto abundan en la ciudad insigne del Acueducto, he topado con el manuscrito a que aludía.

Es un volumen de 98 hojas; en las que preceden a la primera numerada y después de las puestas por el encuadernador, hállanse: en una, un recorte pegado de «La Correspondencia de España»,

del 3 de marzo de 1881, en que se celebra el hallazgo de «un tomo de cartas originales del P. Isla hasta ahora inéditas, y cuyo original, del propio puño del referido maestro, se halla en perfecto estado de conservación». Anuncia además el diario noticiero la próxima publicación del manuscrito.

En la hoja siguiente hay un letrero que por el color de la tinta, el carácter de la letra y la ortografía, revela contar luengos años —quizás siglos—, el cual letrero dice: «contiene este manuscrito cuatro cartas escritas por el mismo que escribió el «Gerundio».

Antes también de las hojas foliadas aparecen dos de letra igual, pero más menuda y metida que la de las cartas, cuyas dos hojas llevan y a guisa de título: «Descripción de Bolonia y fiesta de los Adobos», y pertenecen a otro manuscrito sin duda, supuesto que no están foliadas y falta el complemento de ellas, o sea la continuación y fin de la *descripción* citada.

Llegamos ya a la hoja número 1, de letra igual, redonda y clara (como el resto del tomo), propia del pasado siglo, y con dos mayores de a dedo. Encabeza la página este letrero siguiente:

«Carta que se antojo escrivir a qual quiera que la quiera leer». y siguen, en efecto, las cuatro epístolas que no he hecho más que hojear muy a la ligera, pero en las que al punto se advierte la agudeza y el desenfado propios del satírico jesuíta.

Ahora bien, ¿andan ya impresas estas cartas? En tal caso, el libro conserva el valor de un autógrafo (si lo es) curiosísimo, o carece de todo valor, y V. ha de perdonarme la ignorancia que acredito y la molestia que le ocasiono.

¿Son inéditas? Me tendré por feliz de haberlas descubierto y habrá, a mi entender, que publicarlas, lo cual lo considero difícil obtener del actual poseedor, quien las recibió de un amigo, y éste del obispo de Segovia, Sr. Sáez de Santa María.

Permaneceré aún diez o doce días en Segovia, donde, como en todas partes, me tiene V. a sus órdenes. Le agradeceré que, para salir de dudas, me escriba V. lo antes posíble.

De V. affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

Luis Alfonso.

CARTA DE DON MANUEL ALONSO MARTÍNEZ A CAÑETE

Don Manuel Alonso Martínez, redactor de nuestro Código civil, y figura preeminentísima de la jurisprudencia y de la política, se nos aparece en esta breve carta como aficionado a la poesía y practicante él mismo de ella.

[109] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: mañana, á las diez de la noche, se reúnen en mi casa varios literatos y poetas, que desean conocer la traducción en Octavas reales del Epitalamio de Tetis y Peleo, que es sin duda la producción más acabada de Catulo.

Si V. tiene gusto en asistir a esta velada literaria, se honrará en ello su affmo. amigo q. b. s. m.,

Manuel Alonso Martínez.

CARTA DE DON PLÁCIDO AGUILÓ A CAÑETE

Se transcribe esta carta del hermano del gran folk-lorista y poeta catalán Mariano Aguiló, por referirse a suceso que puede interesar a la historia de las instituciones culturales catalanas.

[110] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: sentí mucho no haber encontrado a V. en su casa el día que salí de Madrid, por no haberme podido despedir personalmente de V. y manifestarle una vez más mi agradecimiento a las pruebas de amistad y deferencia que tuvo conmigo tan, sin merecerlas.

Hubiera querido escribirle antes de ahora, pero faenas de traslación de la Biblioteca nos traen tan atareados que no nos dejan punto de reposo.

El nuevo propietario del ex convento nos exigió el pronto desocupo del local y ya el plazo de 20 días que nos dió, concluyeron

el día 23, por lo que un día de estos vendrá el deshaucio en debida forma.

Escasamente se ha trasladado una décima parte de los volúmenes de la Biblioteca y todavía no ha venido recurso alguno del personal ni de material que me prometieron en el Ministerio, y que tanta falta nos hacen para continuar tan ímprobo y pesado trabajo.

Si pudiera V. influir cerca del Sr. Director General de Instrucción pública para que se nos atienda en las justas reclamaciones que se han hecho, mucho se lo agradeceríamos a V.

Felicito a V. doblemente, deseando que el día 1.° de año sea para V. principio también de una nueva era, en la que pueda continuar disfrutando de la mayor felicidad posible en este mundo, ya que tan merecido la tiene V. por las especialísimas cualidades que le acompañan.

Mi hermano también me encarga salude y felicite a V. muy cordialmente.

Con esta ocasión se repite de V. su afectísimo. s. s. y amigo q. e. s. m.,

Plácido Aguiló.

S/c: Caspe, 36, 2.°.

CARTAS DE JOSÉ ARIBAU A CAÑETE

Para la historia de la publicación de las *Memorias de la Real Academia Española* son interesantes estas cartas del regente de la Imprenta de Rivadeneira. Don José Aribau (1824-1884), hermano del poeta catalán de la *Oda a la patria*, fué interesante figura que desempeñando menesteres punto menos que mecánicos mereció en la república de las letras por su ilustración y competencia.

[111] Madrid, 11 de agosto de 1870.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: un criado me acaba de traer de parte del señor Valera las adjuntas pruebas corregidas, pero sin decir qué título se ha de poner a este artículo, ni si ha de

llevar nota al pie de la primera página, según se le preguntaba. Tampoco me ha mandado original nuevo; de modo que sólo tenemos material para tres pliegos del número correspondiente a septiembre.

Me ha dicho el criado que el señor Valera se ha marchado a La Granja, y que quizás vuelva el 20.

En vista de todo V. se servirá decirme qué es lo que hemos de hacer.

Deseo que se alivie, y se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

J. Aribau.

[112] Madrid. 18 de junio de 1874.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: En virtud del nuevo ajuste que el señor D. Fermín de la Puente ha mandado hacer de la traducción de la «Eneida», sólo falta original para 11 páginas (incluso en ellas el índice) para completar el cuaderno de «Memorias de la Academia Española.

De V. siempre affmo. s. s. q. b. s. m.,

José Aribau.

[113] Madrid, 19 de noviembre de 1874.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy estimado señor mío: como hace tanto tiempo tenemos suspendida la impresión de las «Obras de Juan de la Encina», estimaría se sirviera V. decirme si, caso que esta suspensión sea indefinida, puedo hacer entrega en los almacenes de la Academia Española, del papel impreso de dicha obra, con lo cual llevaríamos dos objetos: que la Academia tuviese en su poder un trabajo cuya cuenta tiene ya pagada; y que nosotros pudiésemos disponer del terreno ocupado por dicho papel impreso; pues aunque este local es bastante capaz, necesitamos de cuando en cuando desocuparnos de lo que se va haciendo añejo, a fin de ir colocando lo reciente.

En el supuesto de que la contestación de V. sea afirmativa, ten-

dré el gusto de remitirle los ejemplares que en papel oscuro inglés se tiraron por su cuenta.

Es siempre de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

José Aribau.

[114] Madrid, 7 de octubre de 1878.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: suspendida hace más de seis años la impresión de «Juan de la Encina», y necesitando el sitio que ocupaba el papel impreso del mismo, me he visto precisado a hacer entrega en los almacenes de la Real Academia Española de la tirada de 23 pliegos, que son los que quedaron concluídos.

Como por encargo particular de V. tiré ejemplares de dicho libro, en papel inglés, color barquillo, tengo el gusto de remitirle dichos ejemplares finos.

El papel invertido en los mismos fueron 6 y $^1/_2$ manos, que a 16 reales mano, importaron 104, que le estimaré se sirva entregar al dador, para lo cual va provisto del oportuno recibo.

Es de V. siempre affmo. s. s. q. b. s. m.,

José Aribau.

CARTAS DE DON JOSÉ MARÍA ASENSIO

De D. José María Asensio (1829-1905), ilustre cervantista y erudito sevillano, se conservan estas dos cartas en la correspondencia de Cañete. Figura destacada de la erudición en la última mitad del pasado siglo, su nombre, los temas que las motivan y sus destinatarios las prestan interés a mi ver.

[115] Sr. D. Manuel Cañete.

Sevilla, junio 6, 856.

Apreciadísimo amigo: estando ya en prensa el 6.° pliego de las poesías de Alcázar, de cuya edición hemos hablado antes de ahora, he visto en el índice de códices que pone D. Agustín Durán al fin

del Romancero, que ha tenido a la mano dos de la propiedad de don Aureliano Fernández Guerra, uno que contiene poesías de Alcázar y otro de Salinas.

Aprovechando la ocasión de que mi amigo D. Francisco Collantes se encuentra en esa, me tomo la libertad de recordar a V. que me prometió contribuir por su parte al éxito de esta publicación, y le molesto para que alcance de Fernández Guerra el permiso de que Collantes, que será el dador de ésta, pueda examinar esos códices y añadirme las poesías que yo no tenga, si hay algunas.

Terminada que sea la publicación, que tardará poco, remitiré a V. un ejemplar para el objeto de la zurribanda que piensa dar al buen D. Adolfo de Castro por el chanchullo que ha hecho en el tomo 32 de la Biblioteca.

Creo, amigo D. Manolito, que hará V. cuanto pueda por complacerme y que dispensará estas molestias a su verdadero y afectísimo amigo q. b. s. m.,

J. M.ª Asensio.

Si me contesta V. o tiene a bien ocuparme alguna vez, pondrá el sobre a D. José Asensio y Toledo, Colcheros, 3.

[116] Sr. D. José María Fernández Espino.

Mi muy querido amigo y maestro: ignorando el domicilio de nuestro amigo Cañete y deseoso de que la adjunta llegue a sus manos con toda seguridad, me tomo la libertad de enviársela a V., que supongo le verá diariamente.

Siento causarle esta molestia, sobre las muchas que le abrumarán, pero cuento con su bondad, para mí nunca desmentida ni escasa, y me anima además la idea egoísta de que leyendo V. ese mamotreto y conociendo, como conocerá, la carta a que contesto, verá muy buen deseo en favor de nuestra escuela, y me indicará los descuidos en que haya incurrido.

Yo creo que Cañete la hará publicar en el mismo periódico que insertó la suya, y por eso me abstengo de remitirla a otro. Aquí Geofrín y Alava y otros amigos quieren que la dé a un periódico sevillano; pero yo espero como digo a V., y si la publica «La Constancia», ruego a V. me remita un par de números de los que la con-

tengan, así como también le agradecería mucho un ejemplar de la carta de Cañete, pues éste no me le envió, y me costó mucho trabajo hacerme de ella prestada.

Fernando de Gabriel irá muy pronto, según me dice, pero yo no he querido perder esta ocasión de recordar a V. el verdadero afecto que le profesa su antiguo discípulo y amigo q. b. s. m.,

J. M.ª Asensio.

Febrero, 8-68.

CARTAS DE EDUARDO ASQUERINO A CAÑETE

Este mediocre dramaturgo y periodista, muy reputado en su tiempo, hermano del poeta Eusebio Asquerino, tuvo gran amistad con Cañete. Sus cartas proporcionan interesantes noticias a quien quiera estudiar a este olvidado escritor.

[117] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: al ausentarse de Madrid la última vez el señor D. Salustiano de Olózaga me encargó, por no tener tiempo de hacerlo él mismo, que te rogase escribieses alguna composición en la hoja adjunta que ha de formar parte de un álbum que a su hija Elisa, próxima a casarse, dedica dicho Sr. Olózaga.

Dentro de algunos días, si no quieres molestarte en enviarla a esta tu casa: Baño, 1, irán a recoger la mencionada página.

Tuyo affmo. amigo,

Eduardo Asquerino.

[118] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: inutilizados por el fiscal de imprenta constantemente un gran número de artículos destinados a «La América», por vez primera después de diez años me encuentro escaso de original de importancia: y a fin de sostener nuestra publicación a la altura de siempre, te ruego me remitas alguno de tus excelentes trabajos.

Espera tus órdenes tu atento s. s. q. b. t. m.,

Eduardo Asquerino.

[119]

Mi querido Manuel: te suplico que si has hecho la composición para el álbum del Sr. Olózaga tengas la bondad de remitirle a esta tu casa, Baño, 1, pues dicho señor ha regresado hace pocos días y no quisiera privarle, si es posible, del gusto de recibir con los de otros tus versos.

Tuyo afectísimo amigo,

Eduardo Asquerino.

Hoy, 21.

[120]

Querido Manuel: te dejo el drama: quité cerca de 80 versos a la escena consabida, y la otra en que Carmen habla, como todas las mujeres, más de los regular, tú cortarás por donde quieras, que tú eres el cuchillo y yo soy la carne.

Esta noche marcará Vico la hora en que mañana lunes se ha de leer, y esta misma noche te lo escribiré y llevaré yo mismo la carta a tu casa.

Te requiere porque sí,

Eduardo Asquerino.

Domingo, 26 octubre 1880.

[121] Querido Cañete: me ha dicho Vico que la lectura de mi drama será mañana lunes, a las tres y media o cuatro, en su casa. No faltes.

Yo acudiré a dicha hora.

Tuyo afectísimo.,

Eduardo Asquerino.

Domingo, 26, por la noche.

[122] París, 1 noviembre, 1874.

Grand Hotel.

Querido Manuel: un amigo me ha pedido un ejemplar de la corona poética, dedicada a la Sra. de Vilches, y tus dos novelas úl-

timas: mucho te agradecería que me las remitieses a París por cualquier conducto.

Si enviases al recibo de ésta algo tuyo a mi hermano Federico, calle de Campomanes, 5, 3.º, para el próximo número prospecto de «La América», te lo agradecería infinito: ojalá pudieras confeccionarme una página de versos, como las que hace años arreglábamos, tan a gusto de los aficionados.

Ya ves que no desconfío de tu amistad molestándote tanto y después de tan largo silencio, pero tú sabes que siempre fuí tu amigo y uno de tus más grandes admiradores.

Salud y manda a tu afectísimo,

Eduardo Asquerino.

[123]

Sr. D. Manuel Cañete:
mi muy apreciado amigo:
pocas palabras, y al grano,
aunque ahora el grano es el vino.
Allá van cinco botellas,
y quisiera en vez de cinco
mandarte tantas, cual letras
de España en honra has escrito.
Cuatro soldados y un cabo,
pues del piquete caudillo
va un tarro de buen ginebra,
en lo panzón parecido
a nuestro gordo académico
Antonio Ferrer del Río.
Una de licor botella
(¿es trasposición o ripio?),
con otra de manzanilla
y dos más de jerez rico.
Una moscatel, y la otra
de amontillado tan fino,
tan aromático y puro,
que si otra vez Jesucristo
a redimirnos viniera

en vez de sangre imagino
que gotas de aquese mosto
vertiera por redimirnos.
Supongo que ese piquete
quedará enterrado hoy mismo;
mas no temas, que un refuerzo
te prometo de más brío.
Y adiós, y hasta luego, y manda
cuanto quieres.

Asquerino.

[124] Sanlúcar, septiembre, 18, 1876.

Querido Manuel: leo que el Príncipe cuenta con 10 obras: toma vez para mi «Fausto», pues le estoy corrigiendo con esmero: con esto y con las advertencias tan sabias como amistosas que has de hacerme cuando lo leamos, podremos exponernos a las iras del público. Yo estaré en esta hasta primeros de octubre. Si Vico necesitase una idea de las decoraciones, puedes hacerlas copiar a tu escribiente, y dárselas: así podrían calcular con tiempo lo que les hace falta, y hasta dónde podrían extenderse.

Perdona y manda: estoy a la vez escribiendo un drama de costumbres, popular de actualidad y no de partido, esto es, de interés nacional; lo destino también al mismo teatro.

Sabes que te quiere y te requiere porque sí, tu affmo. amigo,

Eduardo Asquerino.

[125]

Querido Cañete: mañana viernes, a las ocho de la noche se leerá en esta tu casa el drama de que te hablé: mucho sentiría que no pudieras concurrir.

Sabes que es tuyo siempre amigo,

Eduardo Asquerino.

Hoy 11.

CORRESPONDENCIA DE VÍCTOR BALAGUER

Conocidísima es la figura de Víctor Balaguer (1824-1901), estimable literato en castellano y poeta catalán de los que más contribuyeron a la exaltación de su lengua y de sus tradiciones. De las cartas que dirigió a Cañete es particularmente interesante el interés y devoción con que habla de Roumanille, el patriarca de los poetas provenzales, y las que hacen referencia a la inauguración de la Biblioteca-Museo de su natal Villanueva y Geltrú.

[126] *Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.*

Muy señor mío y estimado amigo: he recibido su apreciable carta del 20, relativa a la comisión que tanto a V. como al Sr. D. Manuel Cañete les ha conferido el Ateneo de Barcelona, y en mi deseo de complacer a V., tengo el gusto de remitirle un ejemplar de la obra de los documentos inéditos de Indias, sintiendo mucho no poder hacer lo mismo acerca de la colección legislativa de Ultramar, que también V. me indica, porque el único ejemplar que existe en este Ministerio, después de los que sirven de consulta en las Direcciones respectivas, forma parte de su biblioteca.

Con este motivo se reitera de V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

(Firma ilegible).

23 agosto 80.

[127] Mi ilustre amigo: adjunta la carta que me contesta el señor ministro de Ultramar. Los libros están a su disposición de V. para unirlos a los demás que se envían al Ateneo de Barcelona.

Faltaría a mi deber si no aprovechara esta ocasión que se me ofrece para dar a V. mil gracias, pero muchas, por el ejemplar de Torres Naharro que tuvo V. la bondad de enviarme, y el cual es para mí de grande interés con motivo de la galante dedicatoria autógrafa que en él tuvo V. la amabilidad de poner.

Debiera haber ido personalmente a darle las gracias, pero ya sabe V. que la estúpida vida de políticos nos roba el tiempo. Los hombres políticos somos esencialmente impolíticos.

Perdone V. y mande siempre a su admirador y amigo,

Vict. Balaguer.

Su casa.—Hoy, 24.

[128] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi ilustre amigo: sé que Roumanille, el patriarca de los poetas provenzales, que tan noblemente se portara conmigo, se halla con V. en Montserrat.

Yo le ruego, y perdóneme V., que insista cerca de él para que se decida a venir a Madrid y acepte la hospitalidad que le ofrezco por su mediación, en la que es también su casa de V.

Si Roumanille viene, tendré en ello un orgullo y será una felicidad para mí.

Yo no puedo ir a Montserrat por más que lo deseo. Las comisiones de presupuestos a que pertenezco me retienen esclavo cinco o seis horas diarias en el Parlamento.

Al enviar, pues, a V. un saludo cariñoso y un recuerdo mío, que supongo han de encontrarle en la santa montaña de mi país, le ruego que una sus esfuerzos a los míos para hacer que Roumanille venga a Madrid y que disponga por completo y en absoluto de mi casa, que es la suya, como también es la de V.

Escribo precipitadamente y a vuela pluma en el Congreso, sin ya más tiempo que el de enviar a V. un apretón de manos y el desearle toda clase de felicidades y venturas, sobre todo en mi país y en esa montaña venerada, donde quisiera hoy hallarme más que nunca, ya que en ella están en estos momentos personas tan ilustres como V., como Roumanille, y como los demás amigos que les rodean y a quienes saludo de lejos.

Adiós, mi noble compañero. Felicidades y mande siempre, en todas ocasiones, a su admirador y amigo,

Víct. Balaguer.

Madrid, 23 abril de 1880.

[129] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

El Ayuntamiento de esta villa, mi ilustre maestro y amigo, envió ayer a la Academia la invitación oficial para el acto de la inauguración de esta Biblioteca-Museo, que se ha decidido sea el domingo 26 de este mes.

La carta de invitación partió sin yo saberlo. De lo contrario,

la hubiera acompañado con dos líneas a nuestro compañero Sr. Tamayo.

No sé, mi querido amigo, si ahora, adelantada la estación, estará V. dispuesto, como en septiembre, a emprender un viaje. Lo que puedo decirle es que si se resuelve, será V. recibido aquí con brazos y corazón abiertos. Tiene V. aquí muchas simpatías, admiradores y amigos para V. desconocidos y que estoy seguro se alegraría de conocer y tratar.

Es posible que en Madrid se exagere lo que ocurre en Barcelona con lo que se ha dado en llamar casos sospechosos. En mi opinión la cosa no tiene importancia, pero a fin de evitar hasta la sombra del suelo, se puede venir a Villanueva pasando por la línea de Lérida, sin llegar a Barcelona. A más de aquí al 26 ya no habrá rastro de casos sospechosos.

De todas maneras, si V. y otro u otros compañeros quisieran tomarse la molestia y hacernos la honra de venir, sírvase ponerme dos líneas. Entonces escribiré, trazándoles el itinerario para que ni siquiera tengan que pasar por Barcelona. Les diré el punto donde encontrarán una comisión de esta villa, que saldrá a buscarles.

Consérvese bueno, mi noble amigo, y hoy, mañana, siempre, en todas ocasiones, mande V. al que es su admirador y amigo que le quiere y abraza,

Víct. Balaguer.

Villanueva y Geltrú, 7 octubre 84.

[130] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi ilustre compañero: en una reunión íntima, de confianza, que tendrá lugar esta noche a las nueve en esta su casa, leerá nuestro amigo don Cayetano Rosell la composición de la Sra. Mendoza de Vives, premiada en los Juegos Florales.

Nuestro compañero Rosell ha creído —y en mi sentir ha creído bien— que convenía hacer conocer esta composición a algunos amigos para que sobre ella comenzara a formarse juicio, ya que está fijado el día de los Juegos Florales.

Yo no he invitado para la lectura más que a los que ordinariamente frecuentan esta su casa; pero consideraría en mí una falta

imperdonable el no invitar a V. Así, pues, si sus ocupaciones se lo permiten y quiere distinguirme honrando esta pobre casa, será una distinción y un favor que deberá a V. su admirador y compañero que besa su mano,

Víct. Balaguer.

Hoy, lunes.—Su casa: Salud, 13, bajo, izqda.

[131] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muchas, muchísimas gracias, mi ilustre amigo y maestro.

Es V. un hombre como pocos y tiene un corazón de oro.

Cometí, en efecto, la indiscreción de escribir a la gente de Villanueva que para la sesión de aniversario tendrían algo de V., y la noticia pareció de tanta magnitud, que se apresuraron a celebrarlo con vuelo de campanas.

Esto demuestra si consideraban la cosa de importancia. Como que lo es. Lo celebrarán como un gran acontecimiento literario.

Yo, por mi parte, no hallo frases con que agradecerle su cariño y su bondad, ni encuentro manera de expresarle mis sentimientos.

Tan pronto como sepa su llegada, correré a visitarle.

Deseo que esos días en La Granja hayan sido afortunados para su salud, y en todas ocasiones mande a quien es su entusiasta admirador y amigo agradecido q. b. s. m.,

Víct. Balaguer.

13 octubre 86.

[132] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muchas gracias, mi ilustre amigo y maestro. Recibí los versos de Cervantes, tan oportunamente recordados por V.

Muchísimas gacias de su siempre admirador y amigo,

Víct. Balaguer.

Hoy, 6 noviembre 87.

[133] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Terminado tengo ya, mi noble compañero, el primer capítulo de la obra que estoy escribiendo y que desearía leerle, en demanda de su juicio.

Le ruego, pues, que se tome la molestia de citarme, conforme quedamos la otra tarde, para tener la honra de aceptar un convite, aun cuando tenga que hacérselo a V. pagar tan caro.

Pero su bondad de V. es mucha y su cariño perdonaría mi impertinencia.

Siempre su admirador y amigo,

Víct. Balaguer.

Hoy sábado.

CARTAS DE D. RAFAEL MARÍA BARALT A CAÑETE

En los prólogos de la *Antología de poetas hispano-americanos*, ha estudiado Menéndez y Pelayo la interesante figura de este escritor y poeta. Baralt (1810-1860) venezolano, llegó a Europa el año 1841 y a España el 1843. Se naturalizó español, y entre nosotros residió todo el resto de su vida. En 1853 tomó posesión de su plaza de académico de número de la Española. Su obra más conocida es el *Diccionario de galicismos*.

[134] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid, 18 de junio de 1847.

Mi querido Manolo: la portadora es la persona femenina a quien un famélico comadrón y no sé cuántos pimpollos de política quieren matar de hambre con la exacción de unos ciertos cinco duros que la víctima no podría sacar ni aun vendiendo el pellejo, pero que los verdugos se empeñan en sacar de él. ¡Grande inhumanidad! Y, como V. observará por sí mismo, ¡pecado nefasto!

A ti, pues, ¡oh protector nato de doncellas, huérfanos y otras alimañas! se dirige la presente, en demanda de ayuda y auxilio. Acógela benigno: acógela: vuela en su socorro! Así puedas algún día, en premio merecido de acción tan estupenda y meritoria, salvar glorioso, triunfante y bonito la distancia que media hoy entre tu puesto y la poltrona del Ministerio de la mal llamada gobernación; que entonces será el de la Gobernación buena y santa!

Como lo desea este pobre diablo que se dice, de su buen Manolo, afectísimo amigo,

R. M.ª Baralt.

[135]

Carísimo Manolo: ¿vencimos, o andamos aún por las tinieblas del limbo? ¿Se levanta V. en gloria y majestad, o espera el cumplimiento de las setenta semanas de Daniel? ¿Es V. cristiano o judío?

Una palabra, hombre, por Dios; que yo, sin ser judío, y siendo un pobre pecador cristiano, estoy en un verdadero purgatorio.

Suyo ex corde,

Baralt.

Sr. D. Manuel Cañete.

[136]

Manolo querido: bien se me alcanza que es una impertinencia pedir a V. un billete más de los dos que me ha dado; pero a tanto me obligan unas faldas.

Mas, ahora que me acuerdo, ¿no son tres los autores? ¿No deben ser, por consiguiente, triples los aplausos? Pues, triples deben ser los billetes... o no aplaudo sino como dos.

Pedisme que aplauda justo
la «Comedia de los tres».
Norabuena: tres billetes
enviadme, y aplaudiré.
Si no son tres, el aplauso
en tres parte cortaré:
partes dos, por dos entradas,
y otra, que daré al revés.

Suyo afectísimo,

Baralt.

[137]

Señor Conde: don Hilario Cisneros y Saco, anciano venerable, natural de Santiago de Cuba y residente hace dos años en esta corte, a donde le han traído asuntos judiciales de gran cuantía, ha sido delatado por medio de un anónimo al señor Jefe Político, co-

mo conspirador de la anexión de su país a los EE. UU.: delación absurda cuanto infame, inverosímil, destituída de pruebas, y de cuya falsedad ha debido convencerse a estas horas aquel celoso magistrado, si, como es de esperar, ha tomado acerca del inocente calumniado los informes que pueden darle cuantos altos empleados políticos, militares y civiles han servido en Cuba de treinta años a esta parte.

Si hay algún americano que merezca la benevolencia y la más decidida protección del Gobierno español, es a no dudarlo el que ha consagrado desinteresadamente a su servicio la mejor y mayor parte de una vida honesta, laboriosa y sin mancha, que puede ofrecerse como modelo a los mejores patricios de ambos mundos. La hoja de servicios de don Hilario Cisneros y Saco, que existe en el Ministerio de Gracia y Justicia, atestigua esta verdad.

¿Sería, pues, cosa insólita o extravagante que el Gobierno español protegiese a uno de sus *más leales y útiles súbditos*, ofreciéndole en un testimonio solemne de su aprecio un escudo contra la maldad de émulos infames, en este tiempo de bastardías y traiciones que alcanzamos?

Señor Conde: Dios bendice el poder que se emplea en la reparación de los agravios y en el santo ejercicio de la verdad y de la justicia: Dios bendecirá la mano que devuelva a un noble corazón, *contristado* hoy por la perversidad de los hombres, el reposo que necesita para coronar con un fin dichoso una vida rica en modestas y puras virtudes.

Poco o nada, señor Conde, conozco los usos de la sociedad cortesana, y no sé, por consiguiente, qué especie de barbarismo o solecismo *cometo*, al escribir a V. esta carta, contra la gramática palaciega o covachuelista; pero creo dos cosas que me tranquilizan hasta cierto punto respecto de mi ignorancia: una, que es V. hombre muy capaz de perdonármela en atención al motivo que da ocasión a ella; y otra, que tiene V. ánimo y espíritu suficientemente altos y generosos para agradecerme, como prueba de la leal amistad que le he consagrado, el que le ofrezca la feliz coyuntura de una noble acción: justa también, cuanto noble, que hará bendecir su nombre por mil labios agradecidos, ya en la próspera, ya en la adversa fortuna.

Escaso y premioso es el tiempo, ya lo veo, pero lo grande que

tiene el bien es que basta un solo instante para hacerlo. Quiera el cielo que en una larga y gloriosa vida atesore V. muchos tan puros, tan merecidos, tan gratos a la justicia de Dios y de los hombres, como este que invicándole, le pide su respetuoso y agradecido servidor y amigo q. b. s. m.,

R. M.ª Baralt.

Excmo. Sr. Conde de San Luis.
Hoy martes, 14 de enero de 1851.

[138]

Caro Manolo: ocupaciones muchas, cuidados no pocos, algunas dolencias, y percances aquí y acullá, me han retenido en casa, día tras día, cuatro con el de hoy, sin ver a alma viviente. Esto explica mi ausencia para con V.; pero, por la cuenta, no la de V. para conmigo. Pero Dios me ha dado poder para perdonar a mis deudores, como desco que él a mí las deudas me perdone; y punto aparte.

¿Cómo va la composición natalicia? El tiempo aprieta y la ocasión es calva. Mientras se hace; mientras se consulta y corrige; mientras se imprime y presenta, ¿a dónde iremos a parar, no empezando al instante? Creame V., presiento algo bueno, y opino que lo deja V. todo de la mano hasta hacer el primer borrador. Acaso quiera V. saber a qué altura me hallo: no estoy muy alto; pero subo.

¿Tiene V. algún otro tomo de W. Scot? Enviémelo en tal caso.

Y conteste circunstancialmente sobre todo lo que tiene entre manos a su afectísimo,

Baralt.

Hoy viernes y julio 25 de 1851.

[139] Madrid y septiembre 29 de 1851.

Mi querido Manolo: los viejos no me han devuelto aún las pruebas, y todo está parado. Hoy envié a Cervino un recadito por vía de «memento», y me contestó que Aureliano recibiría por la tarde el cartapacio despachado. Al mismo tiempo me ha mandado el nú-

mero de «El Observador», que remito con el encargo que V. verá de su letra. No sé cómo recibirá V. esta píldora: a mí me ha causado náuseas, de puro asquerosa y vulgar; y lo que saco en limpio es que urge dar a luz las composiciones, para que ellas respondan por nosotros.

De todos modos conviene que V. no prolongue su mansión en ese pueblo más de lo que desde un principio se propuso. Es preciso estar aquí para acudir a este y parecidos accidentes, porque la guerra de lejos no es muy fructuosa que digamos.

Memorias a Manolo; y yo, con los brazos cruzados hasta su vuelta, me digo su afectísimo amigo,

R. M.ª Baralt.

[140]

Manolo querido: la cuenta y carta adjunta enterarán a V. del motivo de la visita que tan temprano recibe; más temprano aún se me entraba a mí por las puertas. Lea V. la nota que pongo en la cuenta y verá que no he hecho cargo de lo exclusivamente mío, y de la mitad de lo que a ambos corresponde pagar.

Tengo por inútil decir a V. que había tenido una verdadera satisfacción en ahorrarle la lectura de las Odas del Sr. Rodríguez; pero empeñado mi ajuar inglés —sin estrenar siquiera— para pagar lo que me toca, me he quedado con siete reales y medio por todo caudal, y sin la esperanza de que me entre un real hasta fin de mes: a menos que la lotería no me trate como siempre. La esperanza, como V. ve, es de las buenas.

Suyo afectísimo amigo,

Baralt.

Hoy, 20 de octubre de 1851.

(Continuará).